Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
	Proceso:	Gestión Bienes y Servicios	Código:	DPGBDAYFFO - 19
	Documento:	Formato Solicitud para uso y aprovechamiento de las unidades deportivas / Plaza de Toros administradas por el IDER	Versión:	2.0
	Fecha de Aprobación:	11/07/2024	Página	Página 1 de 2

IMPORTANTE: Señor usuario, antes de diligenciar el formulario lea atentamente la siguiente información:

Se advierte que los tiempos de respuesta de esta solicitud están supeditados a los términos legales y, por lo tanto, el peticionario deberá presentarla con suficiente antelación al momento en que pretenda que se dé inicio del uso o aprovechamiento económico del respectivo escenario deportivo / Plaza de Toros.

El trámite debe ser realizado únicamente a través del correo electrónico escenarios@ider.gov.co, página web o presencialmente en recepción del instituto.

Ningún funcionario o contratista del IDER está autorizado para recaudar dinero en efectivo.

I. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante / Empresa y/o Entidad			Nombre del Representante Legal (Si es persona Jurídica)	
DIOMAR GARCIA EVENTOS SAS			DIOMAR GARCIA M.	
NIT o Cédula de Ciudadanía	**Dirección**	**Barrio**	**Teléfono**	**Celular**
900575452-8	CC BOLIVAR LC K A 26 BRR SAN LUIS			3196010376
Correo Electrónico		**Nombre Contacto**		**Celular**
jacqueline.ramirezdge@yahoo.com		JACQUELINE RAMIREZ		3196010376

TIPO DE PERSONA QUE SOLICITA

Persona Natural ☐	Persona Jurídica ☒			
	☒ SECTOR PRIVADO	☐ SECTOR PUBLICO / PERSONAS JURIDICAS DE DERECHO PUBLICO	☐ SECTOR SIN ANIMO DE LUCRO	☐ SECTOR EDUCATIVO
	☐ ORGANISMOS DEPORTIVOS	☐ SECTOR COMUNITARIO	☐ SECTOR RELIGIOSO	☐ ALCALDIA DE CARTAGENA

II. ESPACIO Y ACTIVIDAD SOLICITADA

TIPO DE USO	APROVECHAMIENTO ECONOMICO ☐		COMODATO PRECARIO ☐	ARRENDAMIENTO ☒
TIPO DE ESPACIO QUE SE SOLICITA	ESCENARIO DEPORTIVO ☒	PLAZA DE TOROS ☐	UNIDAD ADMINISTRATIVA (oficinas y otras) ☐	UNIDAD DE VENTAS Y SERVICIOS (Cafeterías y otros) ☐

Nombre y dirección del escenario deportivo / Plaza de Toros, unidad administrativa o de ventas y servicios tal como aparece en el Manual de Usos y Aprovechamiento Económico de Unidades Deportivas Administradas por el IDER

ESTADIO DE FUTBOL JAIME MORON

¿Se venderán boletas de entradas para poder asistir al evento?	SI ☒	NO ☐	**Número de boletas de entrada**	25.253

Indicar la clase de evento/ actividad de acuerdo a lo indicado al respaldo del presente formato. (Haga una breve descripción)

EVENTO MUSICAL TIPO CONCIERTO, CON INGRESO EN UNA LOCALIDAD DE MENORES ACOMPAÑADO DE UN ADULTO RESPONSABLE

Población beneficiada y No. De aforo (Número de Asistentes esperado en el desarrollo de las actividades)

NIÑOS ☐	ADOLESCENTES ☒	ADULTOS ☒	TERCERA EDAD ☐
AFRO ☐	INDIGENAS ☐	MIGRANTES ☐	ESTRATO 1 Y 2 ☐
ESTRATO 3 ☐	ESTRATO 4+ ☐	OTRO ¿CUÁL?	
AFORO ESPERADO 25.253			

III. PROGRAMACIÓN DE FECHAS Y ACTIVIDADES DEL USO O APROVECHAMIENTO ECONÓMICO

ACTIVIDAD DE OCUPACIÓN Indicar las fases o etapas para el desarrollo del evento y/o actividad	**Días, fechas y horas solicitadas (Para el caso de eventos/ actividades que requieren montaje por favor incluir fechas y horas de montaje y desmontaje)**
MONTAJE	VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2.025 A PARTIR DE 7:00 A.M.
CONCIERTO MUSICAL	SABADO 11 DE OCTUBRE DE 2.025 A PARTIR DE LAS 6:00 P.M.
DESMONTAJE	DOMINGO 12 DE OCTUBRE DE 2025 A PARTIR DE LAS 6:00 A.M.
Firma del Solicitante o Representante Legal -Persona Jurídica	

Nota: ver documentos que se deben anexar a la solicitud según la clase uso solicitado en el respaldo. Se entiende por APROVECHAMIENTO ECONÓMICO el contrato con el cual el IDER otorga a un tercero el uso y goce de un escenario deportivo para la realización de actividades de uso lucrativo, de manera temporal o transitoria a cambio de una contraprestación en favor del Instituto; el COMODATO PRECARIO es aquel contrato en que el IDER entrega a otra persona gratuitamente un escenario deportivo, para que haga uso de ella, y con cargo de restituir la misma especie después de terminar el uso, realizando actividades de mantenimiento y conservación y reservándose el IDER la facultad de pedir la cosa prestada en cualquier tiempo. Y ARRENDAMIENTO el contrato en que las dos partes se obligan recíprocamente, el IDER a conceder el goce de una unidad administrativa o unidad de ventas y servicios, y la otra a pagar por este goce un precio determinado.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA ADJUNTAR A SU SOLICITUD

DOCUMENTO REQUERIDO	APLICA PARA		
	APROVECHAMIENTO ECONÓMICO	COMODATO	ARRENDAMIENTO
1. Formato de unidad de uso o aprovechamiento económico de unidades deportivas / plaza de toros administradas por el IDER	SI	SI	SI
2. Copia del documento de identidad o Certificado de existencia y representación legal de la entidad (si es persona jurídica)	SI	SI	SI
3. Presentación de plan de uso y manejo del escenario deportivo / plaza de toros que se pretende usar (como se muestra en el formato)	SI	SI	NO
4. Especificación de la población a la que se dirige el plan respectivo (como se muestra en el formato)	SI	SI	NO
5. Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del representante legal de la persona jurídica que figure como tal o persona natural.	SI	SI	SI
6. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por La Procuraduría General de la Nación del representante legal o persona natural según sea el caso.	SI	SI	SI
7. Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República del representante legal de la persona jurídica que figure como tal o persona natural.	SI	SI	SI
8. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años del representante legal de la persona jurídica que figure como tal o persona natural.	SI	SI	SI
9. Certificado de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional del representante legal de la persona jurídica que figure como tal o persona natural.	SI	SI	SI
10. Copia de cédula de ciudadanía del representante legal o persona natural según sea el caso.	SI	SI	SI
11. Copia RUT del representante legal o persona natural según sea el caso.	SI	SI	SI
12. Certificación de Revisor Fiscal, si lo tienen, de acuerdo con los requerimientos de Ley, donde conste que se encuentra al día con los aportes fiscales y parafiscales en concordancia con lo establecido en la Ley 789 de 2003. En caso de no contar con Revisor Fiscal, la certificación debe venir firmada por el Representante Legal.	SI	SI	SI
13. Estados financieros de la entidad de los últimos tres meses (personas jurídicas)	SI	SI	SI
14. Formato de compromiso anticorrupción suscrito por el representante legal (Disponible en: https://community.secop.gov.co/Public/Archive/RetrieveFile/Index?DocumentId=22727635)	SI	SI	SI
15. Reconocimiento deportivo (están exentos los clubes deportivos de la ciudad de Cartagena)	SI	SI	SI



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-SEP-1967

SAN CALIXTO
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

12-NOV-1985 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2500100-00195547-M-0013488589-20091110 0017884925A 1 6980107974

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.488.589
GARCIA MONTAGUTH
APELLIDOS
DIOMAR JESUS
NOMBRES



FIRMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: DIOMAR GARCIA EVENTOS S.A.S.
SIGLA: D Y G EVENTOS S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900575452-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : CUCUTA
DOMICILIO : CUCUTA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 240234
FECHA DE MATRÍCULA : DICIEMBRE 05 DE 2012
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 17 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 15,095,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CENTRO COMERCIAL BOLIVAR LC K A 26
BARRIO : SAN LUIS
MUNICIPIO / DOMICILIO: 54001 - CUCUTA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5760404
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3106966295
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : diomargarcia@yahoo.com.ar

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CENTRO COMERCIAL BOLIVAR LC K A 26
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
CORREO ELECTRÓNICO : diomargarcia@yahoo.com.ar

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : R9007 - ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS MUSICALES EN VIVO

ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7310 - PUBLICIDAD
OTRAS ACTIVIDADES : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2012, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9339439 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE DICIEMBRE DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DIOMAR GARCIA EVENTOS S.A.S..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20131227	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	CUCUTA	RM09-9350358	20151016
CC-	20151009	REVISOR FISCAL	CUCUTA	RM09-9350359	20151016
AC-013	20190528	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	CUCUTA	RM09-9366855	20190625
CC-	20190613	REVISOR FISCAL	CUCUTA	RM09-9366894	20190627

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO, EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DIRECTAS O INDIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN, PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE TODA CLASE DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS O PRIVADOS Y CON LA REPRESENTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, AGENCIA Y PROMOCIÓN DE ARTISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR PODRÁ ADMINISTRAR, AGENCIAR, APOYAR, COMERCIALIZAR, DESARROLLAR, EJECUTAR, EXPLOTAR, FACILITAR, FINANCIAR, FOMENTAR, MANEJAR, OPERAR, ORGANIZAR, PROGRAMAR, PROMOCIONAR, PROMOVER O PUBLICITAR TODA CLASE DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS, LÚDICOS, RECREATIVOS O MUSICALES, PÚBICOS O PRIVADOS TALES COMO: PRESENTACIÓN DE ARTISTAS, CONCIERTOS, FESTIVALES, FERIAS, FIESTAS, VERBENAS, OBRAS DE TEATRO, EVENTOS DEPORTIVOS, CONVENCIONES, EXPOSICIONES, ETCÉTERA; ASÍ COMO LA REPRESENTACIÓN , COMERCIALIZACIÓN, AGENCIA Y PROMOCIÓN DE ARTISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS. PARÁGRAFO PRIMERO: DIOMAR GARCIA EVENTOS S.A.S PODRÁ LLEVAR A CABO EN GENERAL, LAS OPERACIONES CUALQUIERA SU NATURALEZA, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA O COMPLEMENTARIA O QUE LE PERMITA FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. PARÁGRAFO SEGUNDO: DENTRO DE LAS ACTIVIDADES QUE PUEDE DESARROLLAR LA SOCIEDAD EN EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRAN LAS SIGUIENTES: A) ORGANIZAR, PROMOVER, FACILITAR LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER ESPECTÁCULO PUBLICO O DE PARTICIPACIÓN MASIVA, TALES COMO PRESENTACIÓN DE ARTISTAS, CELEBRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONCIERTOS, OBRAS DE TEATRO, EVENTOS DEPORTIVOS, TAURINOS Y EN FIN CUALQUIER TIPO DE EVENTO ARTÍSTICO O CULTURAL. B) ORGANIZAR, PROMOVER, FACILITAR LA REALIZACIÓN DE FERIAS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXPOSICIONES Y CONVENCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES DE CARÁCTER INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIO, ARTESANAL, MEDICO, CIENTÍFICO, ARTÍSTICO POPULAR Y TODO TIPO DE EVENTOS DE ESTA NATURALEZA. C) LA PRODUCCIÓN, PROMOCIÓN, CELEBRACIÓN O EJECUCIÓN DE PAUTAS DE PUBLICIDAD, FIJA, MÓVIL O DE CUALQUIER NATURALEZA A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS. D) REPRESENTACIÓN DE ARTISTAS, DEPORTISTAS, Y EN GENERAL, DE FIGURAS DE ORDEN NACIONAL O

INTERNACIONAL. E) LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE PARA TODA CLASE DE ARTISTAS O GRUPOS COLECTIVOS DE TRABAJO. F) LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CREACIÓN Y MANEJO DE IMAGEN PUBLICITARIA DE PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES. G) LA ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN, MANEJO Y CONTROL DE EMPRESAS COMERCIALES O INDUSTRIALES DE CUALQUIER NATURALEZA. H) LA EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL NEGOCIO DE REPRESENTACIÓN DE ARTISTAS, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS O ESPECTÁCULOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE INCLUYAN LA PRESENTACIÓN O NO DE ARTISTAS. I) CELEBRAR CONTRATO CON TODA CLASE DE EMPRESA PARA LA PRESENTACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE MARCAS NACIONALES O EXTRANJERAS, COMPAÑÍAS PUBLICITARIAS O SIMILARES. J) CELEBRA EL CONTRATO CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERA, DE DERECHO PUBLICO O PRIVADO, SIEMPRE QUE LA FINALIDAD DE LA ASOCIACIÓN SEA A FIN CON EL OBJETO SOCIAL O SIRVA PARA REALIZAR ALGUNA LABOR COMPLEMENTARIA AL MISMO. K) COMPRAR, VENDER, IMPORTAR BIENES O SERVICIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL. L) REPRESENTAR FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS PRODUCTORAS O COMERCIALIZADORAS DE ARTÍCULOS RELACIONADOS CON LA MÚSICA, SONIDO, AMPLIFICACIÓN, INSTRUMENTOS DE SONIDO PARA CONCIERTOS Y ESPACIOS ABIERTOS, EQUIPOS E INSTRUMENTOS MUSICALES Y DEMÁS ACTIVIDADES A FINES. M) LA REALIZACIÓN DE CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS. N) LA REPRESENTACIÓN DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS PRODUCTORAS, COMERCIALIZADORAS O DISTRIBUIDORAS DE PRODUCTOS, ARTÍCULOS, EQUIPOS TÉCNICOS Y TODA CLASE DE TECNOLOGÍA DESTINADA A LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA. O) LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES, O LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ENAJENARLOS, MODIFICARLOS, ARRENDARLOS, REFORMADOS, TENERLOS, VENDERLOS O GRAVARLOS. P) LA ADQUISICIÓN, COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, ALQUILER Y EN FIN, LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER NEGOCIO RELACIONADO CON LA TENENCIA DE BAÑOS PORTÁTILES, MUROS, VIDEOS, LUCES Y EQUIPOS ESPECIALES PARA EL SONIDO EN CUALQUIER CLASE DE PRESENTACIÓN. Q) LA INVERSIÓN DE DINERO EN LA ADQUISICIÓN DE DERECHOS O ACCIONES EN SOCIEDADES, BONOS, TÍTULOS, DERECHOS U OTROS PAPELES DE INVERSIÓN, EN ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS, EN TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, DOCUMENTOS CIVILES O COMERCIALES A FIN DE OBTENER RENTABILIDAD DE ELLOS. R) SERVIR COMO CODEUDORA, FIADORA O AVALISTA UNICA Y EXCLUSIVAMENIE DE SU TITULAR. S) HACER OPERACIONES BANCARIAS, DE CRÉDITO, DE SEGUROS, FINANCIERAS Y, EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS FINANCIEROS, CREDITICIOS O COMERCIALES NECESARIOS O CONSECUENTES PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL QUE LE PERMITAN OBTENER FONDOS, RECURSOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA, SIN QUE CONSTITUYAN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA. T) FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES O ESCINDIRSE. U) REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS RELACIONADOS CON TÍTULOS VALORES. W) CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS, CON PEROSNAS NATURALES O JURIDICAS, PUBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS QUE LE PERMITAN CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL, O QUE SEAN NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.428.259.000,00	1.428.259,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	1.428.259.000,00	1.428.259,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	628.259.000,00	628.259,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2012, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9339439 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE DICIEMBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	GARCIA MONTAGUTH DIOMAR JESUS	CC 13,488,589

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

GERENCIA. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A CARGO DEL GERENTE, TENDRA UN SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES, EL SUBGERENTE LO REEMPLAZARÁ EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS. EL SUBGERENTE TENDRÁ LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE LA GERENTE CUANDO ENTRE A REEMPLAZARLO. - FACULTADES DEL GERENTE EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. PARÁGRAFO.- EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 26 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9360741 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE MARZO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CASTAÑEDA MORENO MAYRA ALEJANDRA	CC 60,382,705	181021-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
DIOMAR GARCIA EVENTOS S.A.S.

CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA

Fecha expedición: 2025/09/15 - 11:48:48 **** Recibo No. S001984887 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250915-0129

CODIGO DE VERIFICACIÓN kOjDSrRmDy

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** DIOMAR GARCIA EVENTOS
MATRICULA : 240252
FECHA DE MATRICULA : 20121206
FECHA DE RENOVACION : 20250317
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CC BOLIVAR LC K A-26
BARRIO : SAN LUIS
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
TELEFONO 1 : 5760404
TELEFONO 3 : 3106966295
CORREO ELECTRONICO : diomargarcia@yahoo.com.ar
ACTIVIDAD PRINCIPAL : R9007 - ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS MUSICALES EN VIVO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7310 - PUBLICIDAD
OTRAS ACTIVIDADES : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 15,095,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $35,906,847,294
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9007

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)
c. Como consecuencia del reporte realizado por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No. , el .

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este cerificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación kQjDSrRmDy

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIOMAR GARCIA PRODUCTOR CULTURAL	PLAN DE USO Y MANEJO DEL ESCENARIO ESTADIO OLIMPICO JAIME MORON LEON
Fecha de Elaboración: 02/09/2025	Número de Revisión 1

Productor y Operador
DIOMAR GARCIA

PLAN DE USO Y MANEJO DE ESCENARIO

Lugar:
ESTADIO OLIMPICO JAIME MORON LEON

FECHA DEL EVENTO
CARTAGENA, OCTUBRE 11/2025
AFORO: 25.000 ASISTENTES

HORARIO
6:00 P.M. – 04:00 A.M.

DIOMAR GARCIA PRODUCTOR CULTURAL	PLAN DE USO Y MANEJO DEL ESCENARIO ESTADIO OLIMPICO JAIME MORON LEON
Fecha de Elaboración: 02/09/2025	Número de Revisión 1

CONTENIDO

1. Introducción
2. Justificación
3. Objetivos
3.1. Objetivo General
3.2. Objetivos Específicos
4. Información General del Productor
5. Cantidad de personal Operativo vinculado al Evento
6. Equipos, Elementos y Servicios requeridos
7. Normas establecidas durante el uso del escenario

DIOMAR GARCIA PRODUCTOR CULTURAL	PLAN DE USO Y MANEJO DEL ESCENARIO ESTADIO OLIMPICO JAIME MORON LEON
Fecha de Elaboración: 02/09/2025	Número de Revisión 1

1. INTRODUCCION

El presente plan pretende explicar detalladamente el uso y manejo que se le dará al Estadio Olímpico Jaime Morón León de la ciudad de Cartagena de Indias; en el cual se realizará un Concierto del Cantante Silvestre Dangond, que se le ha llamado **"EL ULTIMO BAILE"**; y explicamos el uso y manejo que daremos al mismo.

2. JUSTIFICACION

Este evento se realizará con el fin de conglomerar a las personas amantes de la música Vallenata en especial a los seguidores del Cantante Silvestre Dangond y su Acordeonero Juancho de la Espriella. El personal asistente disfrutará de una buena programación de este género musical; y como tal este evento genera un sano esparcimiento y armonía para los seguidores de este ritmo el cual se encuentra arraigado en la Costa Norte Colombiana y en nuestra ciudad es disfrutada por nuestros habitantes al igual por las personas que nos visitan de otras ciudades y países.

DIOMAR GARCIA PRODUCTOR CULTURAL	PLAN DE USO Y MANEJO DEL ESCENARIO ESTADIO OLIMPICO JAIME MORON LEON
Fecha de Elaboración: 02/09/2025	Número de Revisión 1

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Producir y operar el Concierto musical llamado **"EL ULTIMO BAILE"**, amenizado por **El Cantante Silvestre Dangond y su Agrupación Musical,** que se realizará en El Estadio Olímpico Jaime Morón León.

3.2. Objetivos Específicos

- ✓ Instalación de estructuras para cerramiento y control de acceso al lugar del evento.
- ✓ Instalación y selección de puertas de ingreso y salida, teniendo en cuenta el plan de evacuación.
- ✓ Selección y señalización de espacios para parqueadero de vehículos
- ✓ Instalación de carpas para puntos de bebidas
- ✓ Instalación de todos los implementos (Sonido, Tarima, Pantallas y Carpas)
- ✓ Instalación de baños sanitarios
- ✓ Instalación y distribución de espacios para mesas y sillas, teniendo en cuenta las rutas de evacuación.
- ✓ Instalación del sistema eléctrico con las plantas eléctricas que se van a utilizar para el suministro de la energía eléctrica
- ✓ Operación y puesta en marcha del evento.
- ✓ Desmontaje, aseo y ordenamiento del evento al momento de su finalización.

DIOMAR GARCIA PRODUCTOR CULTURAL	PLAN DE USO Y MANEJO DEL ESCENARIO ESTADIO OLIMPICO JAIME MORON LEON
Fecha de Elaboración: 02/09/2025	Número de Revisión 1

4. INFORMACION GENERAL DEL PRODUCTOR

RAZON SOCIAL	Diomar García Eventos S.A.S- (Productor – Operador)
C.C.	13.488.589
MUNICIPIO	Medellín Carrera 81A Nº 31-210,
TELEFONO	315-3811610
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	Organizador – Productor de Eventos Socio Culturales

5. CANTIDAD DE PERSONAL OPERATIVO VINCULADO AL EVENTO

ZONA	HOMBRES	MUJERES
Coordinadores del Evento	18	2
Recepción (Entrada)	80	20
Expendio de Bebidas	60	20
Seguridad	50	22
TOTAL	208	64

6. EQUIPOS, ELEMENTOS Y SERVICIOS REQUERIDOS

La organización del Evento **"EL ULTIMO BAILE"**, suministrará los siguientes elementos estructurales:

DESCRIPCIÓN	SI/NO	FUENTE
Suministro de Agua	SI	Red urbana Aguas de Cartagena
Suministro Eléctrico	SI	Redes Eléctricas de Afinia y una planta de emergencia suministrada por el Operador
Elementos para Montaje de Entarimado	SI	Estructuras modulares, bases y estructuras metálicas para todo el montaje de entarimado y luces
Baños	SI	Unidades sanitarias suministradas por una empresa autorizada para el alquiler

7. NORMAS ESTABLECIDAS DURANTE EL USO DEL ESCENARIO

Entre las normas establecidas para la utilización de los escenarios se encuentran:

- ✓ Mantener y dejar limpio el escenario deportivo
- ✓ Aceptar las recomendaciones del personal del escenario
- ✓ Usar los baños asignados al público
- ✓ No se permite el ingreso de mascotas al escenario
- ✓ El parqueo de vehículos solo será permitido en los espacios designados para tal fin
- ✓ No se permite el ingreso de menores de edad
- ✓ Se prohíbe el ingreso de armas de blancas y/o de fuego

DIOMAR GARCIA PRODUCTOR CULTURAL	PLAN DE USO Y MANEJO DEL ESCENARIO ESTADIO OLIMPICO JAIME MORON LEON
Fecha de Elaboración: 02/09/2025	Número de Revisión 1

Versión	Fecha de Modificación	Modificado por	Descripción del cambio

DIOMAR GARCIA PRODUCTOR CULTURAL	PLAN DE USO Y MANEJO DEL ESCENARIO ESTADIO OLIMPICO JAIME MORON
Fecha de Elaboración: 02/09/2025	Número de Revisión 1

Productor y Organizador
DIOMAR GARCIA

POBLACIÓN OBJETIVO DEL CONCIERTO "EL ULTIMO BAILE"

Lugar:
ESTADIO OLIMPICO JAIME MORON LEON

CARTAGENA, OCTUBRE 11 DE 2025

DIOMAR GARCIA PRODUCTOR CULTURAL	PLAN DE USO Y MANEJO DEL ESCENARIO ESTADIO OLIMPICO JAIME MORON
Fecha de Elaboración: 02/09/2025	Número de Revisión 1

POBLACION OBJETIVO

EL EVENTO MUSICAL DE INTEGRACION CULTURAL DENOMINADO "EL ÚLTIMO BAILE", CON LA PRESENTACION DEL CANTANTE VALLENATO SILVESTRE DANGOND Y SU AGRUPACION MUSICAL, ESTÁ DIRIGIDO A TODOS LOS HABITANTES HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE EDAD, DE LOS BARRIOS Y CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS Y TODOS LOS SECTORES ALEDAÑOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:52:34 PM horas del 17/09/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **13488589**
Apellidos y Nombres: **GARCIA MONTAGUTH DIOMAR JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 280689895

PIB
15:46:32

Bogotá DC, 17 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIOMAR JESUS GARCIA MONTAGUTH identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13488589:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS WILLIAM RODRIGUEZ MILLAN
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 280690072

PIB
15:47:56

Bogotá DC, 17 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DIOMAR GARCIA EVENTOS S.A.S. D Y G EVENTOS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9005754528:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS WILLIAM RODRIGUEZ MILLAN
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de septiembre de 2025, a las 15:48:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13488589
Código de Verificación	13488589250917154841

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de septiembre de 2025, a las 15:49:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900575452
Código de Verificación	900575452250917154931

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:06:19 horas del 17/09/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **13488589**, Apellidos y Nombres **GARCIA MONTAGUTH DIOMAR JESUS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INDER**, con NIT **800194096-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/09/2025 03:54:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **13488589** y Nombre: **DIOMAR JESUS GARCIA MONTAGUTH.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **123426057** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 13488589 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/09/2025 03:35 PM

Código Verificación: **X1UFQBM7T3**

Válida hasta: **22/12/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14990353853

(415)7707212499984(8020) 000001499035385 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 5 4 5 2	8	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DIOMAR GARCIA EVENTOS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
DIOMAR GARCIA EVENTOS	D Y G EVENTOS S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal
CC BOLIVAR LC K A 26 BRR SAN LUIS

42. Correo electrónico		
jacqueline.ramirezdge@yahoo.com		

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 7 5 7 6 0 4 0 4	3 1 9 6 0 1 0 3 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 1 2 1 2 0 3	7 3 1 0	2 0 1 2 1 2 0 3	4 6 9 0	4 9 2 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA MONTAGUTH DIOMAR JESUS

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14990353853

(415)7707212489984(8020) 000001499035385 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 5 4 5 2	8	Impuestos de Cúcuta	7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 2 1 1 2 1	2 0 1 5 1 0 0 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 2 1 2 0 5	2 0 1 5 1 0 1 6
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 4 0 2 3 4	9 3 5 0 3 5 9
78. Departamento	5 4	5 4
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	1 1

Vigencia

80. Desde	2 0 1 2 1 1 2 1
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 2 1 2 0 5		-
2	8 0	2 0 1 6 0 7 0 6		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14990353853

(415)7707212483984(8020) 0000 14990353853

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 5 4 5 2	8	Impuestos de Cúcuta	7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 1 2 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 4 8 8 5 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARCIA	MONTAGUTH	DIOMAR	JESUS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14990353853

(415)7707212489984(8020) 000001499035385 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 5 4 5 2	8	Impuestos de Cúcuta 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de Identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 0 3 8 2 7 0 5		1 8 1 0 2 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CASTAÑEDA	MORENO	MAYRA	ALEJANDRA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 3 2 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de Identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de Identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 8 1 5 6 4 6 1		6 2 8 8 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CONTRERAS	AVENDAÑO	DIXON	FABIAN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 3 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14990353853

(415)7707212489984(8020) 0000 1499035385 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 5 4 5 2	8	Impuestos de Cúcuta 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de espectáculos musicales en vivo 9 0 0 7	

162. Nombre del establecimiento
DIOMAR GARCIA EVENTOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1	

165. Dirección
LC K A 26 BRR LUIS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 2 4 0 2 5 2	2 0 1 2 1 2 0 6	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
5 7 6 0 4 0 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de espectáculos musicales en vivo 9 0 0 7	

162. Nombre del establecimiento
DIOMAR GARCIA EVENTOS S A S SEDE VALLEDUPAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1	

165. Dirección
CL 12 N O 545

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 1 4 2 1 9	2 0 1 3 0 4 2 4	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
5 7 6 0 4 0 4		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de espectáculos musicales en vivo 9 0 0 7	

162. Nombre del establecimiento:
DIIOMAR GARCIA EVENTOS S A S SEDE MEDELLIN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección
CL 2 20 50 ED Q OFICCE AP 801

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 2 0 2 6 9 9 7	2 0 1 4 0 9 2 4	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 4 5 9 5 6 2 9 7		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIOMAR GARCIA EVENTOS
Nit. 900.575.452-8

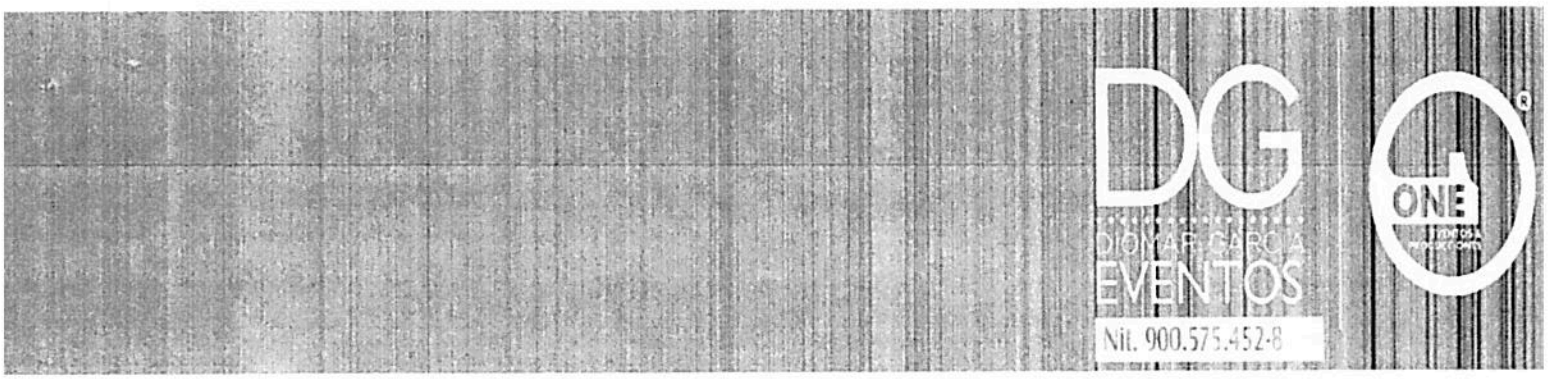
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - (PERSONAS JURÍDICAS)

ART. 50 LEY 789 DE 2.002

Medellín, 24 de septiembre 2025

MAYRA ALEJANDRA CASTAÑEDA MORENO identificada con C.C. No. 60.382.705 de Cúcuta y con Tarjeta Profesional No. 181021-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **DIOMAR GARCIA EVENTOS S.A.S.**, empresa identificada con Nit. No. 900.575.452-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de San José de Cúcuta, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los Nueve (9) meses del 2025. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

MAYRA ALEJANDRA CASTAÑEDA MORENO
C.C. No. 60.382.705 de Cúcuta
T.P. No. 181021-T de la Junta Central de Contadores



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

DIOMAR GARCIA EVENTOS S A S

NIT. 900.575.452-8

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

INGRESOS	8			36,578,741,701.92
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			37,355,759,524.10	
Boleteria Conciertos		25,301,765,580.00	-	
Venta de licores		2,279,151,395.60	-	
Otros		9,774,842,548.50		
OTROS INGRESOS	8		406,292,000.00	
No operacionales		406,292,000.00		
DEVOLUCIONES EN VENTAS			1,183,309,822.18	
Devoliciones		1,183,309,822.18	-	
COSTOS DE VENTAS	9			29,451,748,589.77
ACTIVIDADES MUSICALES			29,451,748,589.77	
Grupos Musicales		27,085,677,925.77		
Logistica		1,265,411,000.00		
Licores		1,100,659,664.00		
GANANCIAS BRUTA				7,126,993,112.15
GASTOS DE ADMINISTRACIOI	10			4,280,791,000.00
Gastos De Personal		505,624,309.00		
Honorarios		59,850,000.00		
Impuestos - Gravamen financiero		2,573,916,494.00		
Arrendamientos		54,816,965.00		
Seguros		-		
Servicios		117,603,661.00		
Gastos Legales		17,006,590.00		
Mantenimiento Y Reparaciones		210,231,327.00		
Adecuaciones e instalaciones		1,531,715.00		
Gastos de Viaje		102,668,951.00		
Depreciaciones		637,540,988.00		
Diversos		-		
		-		
		-		

Medellin
Cra. 25 No.1A sur 155 Int.705
Edificio Alto Tesoro
PBX 366 68 75
Cúcuta

GASTOS DE VENTA	10		45,039,451.00
Viaticos		45,039,451.00	
GANANCIAS OPERACIONALES DE ADMON			2,801,162,661.15
COSTOS FINANCIEROS	11		309,316,000.00
Financieros		173,565,534.00	
Comisiones bancarias		17,757,595.00	
Intereses		76,469,160.00	
Gastos extraordinarios		41,230,200.00	
Diversos		293,511.00	
GANANCIAS ANTES DE IMPUESTOS			2,491,846,661.15
IMPUESTO RENTA			871,478,000.00
GANANCIAS NETAS			1,620,368,661.15

DIXON FABIAN CONTRERAS AVENI
Contador Publico
T.P. N° 62881-T

DIOMAR JESUS GARCIA MONTAGUTH
C.C. 13.488.589 de Cúcuta
Representante Legal

MAIRA ALEJANDRA CASTAÑEDA MORENO
Revisor Fiscal
T.P. N° 181021-T

El Contribuyente, El Contador Publico declaran que se han verificado previamente las afirmaciones que sobre la existencia, Integridad, Derechos y Obligaciones, Valuacion, Presentacion y Revelacion se encuentran contenidas en los Estados Financieros.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DIOMAR GARCIA EVENTOS S A S

NIT. 900.575.452-8

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTIVOS CORRIENTES				7,269,480,762
EFECTIVO Y EQUIVALENTES D	3		1,679,450,728	
Efectivo Y Bancos		1,679,450,728		
DEUDORES COMERCIALES	4		758,607,328	
Clientes Nacionales		758,607,328		
OTRAS CUENTAS POR COBRA	4		4,831,422,706	
Anticipos Impuestos y Porveedore		989,563,562		
Prestamos socio		3,014,598,942		
Otros	4	827,260,202		
ACTIVOS NO CORRIENTES				172,500,000
Inversiones		172,500,000		
PROPIEDAD PLANTA Y EQ	5			3,411,898,707
TERRENOS			-	
Terrenos		-		
EDIFICACIONES			1,705,626,964	
Edificaciones		1,705,626,964		
MAQUINARIA Y EQUIPO			9,526,749	
Equipos		9,526,749		
EQUIPOS DE OFICINA			422,988,413	
Muebles y Enseres		422,988,413		
EQUIPOS DE COMPUTACION			17,464,390	
Equipos de procesamiento de dat		17,464,390		
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE			2,331,308,620	
Autos, camperos y camionetas		2,331,308,620		
DETERIORO DE PROP PLANTA Y EQUIPO ACUMULADA			(1,075,016,429)	
Edificaciones		(345,843,958)		
Mauinaria y equipo		(4,066,056)		
Muebles y enseres		(61,682,900)		
Equipos de computo		(19,375,158)		
Equipo de transporte		(644,048,357)		
DIFERIDOS	5			6,955,530
Licencia TNS		6,955,530		
Impuesto diferido		-		
TOTAL ACTIVOS				10,860,834,999

PASIVOS				
CORRIENTE	6		2,769,877,000	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corriente		2,709,527,296		
Pasivos por impuestos corrientes		60,349,704		
TOTAL PASIVOS				2,769,877,000
PATRIMONIO	7			
CAPITAL AUTORIZADO			1,428,259,184	
Capital		1,428,259,184		
RESERVA LEGAL			759,618,524	
Reserva Legal		759,618,524		
UTILIDADES ACUMULADAS			4,282,711,630	
Utilidades Acumuladas		4,282,711,630		
UTILIDADES DEL EJERCICIO			1,620,368,661	
Utilidades del Ejercicio		1,620,368,661		
TOTAL PATRIMONIO				8,090,957,999
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO				10,860,834,999 0

DIXON FABIAN CONTRERAS AVENI
Contador Publico
T.P. N° 62881-T

DIOMAR JESUS GARCIA MONTAGUTH
C.C. 13.488.589 de Cúcuta
Representante Legal

MAIRA ALEJANDRA CASTAÑEDA MORENO
Revisor Fiscal
T.P. N° 181021-T

El Contribuyente, El Contador Publico declaran que se han verificado previamente las afirmaciones que sobre la existencia, integridad, Derechos y Obligaciones, Valuacion, Presentacion y Revelacion se encuentran contenidas en los Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS CONTENIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA No.1 Naturaleza de la Entidad.

La empresa **DIOMAR GARCIA EVENTOS S.A.S** con Nit. 900.575.452-8, domicilio principal en la ciudad Cúcuta en el Centro Comercial Bolivar Local A-26, inscrito en la Cámara de Comercio de Cúcuta el dia 05 de Diciembre de 2012 bajo el número 240234 , su objeto social es actividades de espectaculos musicales en vivo

NOTA No.2 Principales políticas y practicas contables

Sistema Contable La contabilidad y los Estados Financieros de la empresa DIOMAR GARCIA EVENTOS SAS, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, Decretos 2649 y 2650 de 1993 y sus modificatorios.

Unidad Monetaria De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la empresa para las cuentas de Balance es el peso colombiano.

Diferencia en Cambio Las Cuentas por Cobrar y las Cuentas por Pagar en moneda extranjera son convertidas en pesos colombiano a la tasa representativa de marcado al cierre del ejercicio, para el año 2024 , TRM certificada por la Superintendencia Financiera. La diferencia en cambio generada se registra en las cuentas de resultado.

Deudores La cartera con clientes tiene una rotación de 30 días.

Propiedades, planta y equipo Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método línea recta.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

Diferidos Están compuestos por gastos pagados por anticipado, en donde se registran seguros de protección al local comercial, a sus equipos y mobiliarios contra todo riesgo y póliza de responsabilidad civil cuyas amortizaciones se hacen en el periodo de vigencia de las respectivas pólizas, y cargos diferidos originados principalmente en software amortizados a (5) años .

Provisión para Impuesto de Renta La provisión para impuesto de renta corresponde para el año gravable respectivo, al mayor valor determinado resultante de los cálculos efectuados por el método de renta líquida y el de renta presuntiva, aplicando a dicho valor la tarifa de impuesto vigente del 31%.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

NOTA No.3 Disponible

BANCOS		1,679,450,728.27
Caja	20,561,747.00	
Banco de Occidente No 625-00899-0	18,771,008.84	
Banco Bogotá 303123988	157,772,550.85	
Banco colpatria	49,857,359.52	
Bancolombia 4868	1,334,261,588.48	
Occidente PAEF	0.00	
Banco BBVA 0416015196	98,226,473.58	

NOTA No. 4 Deudores		
Clientes		758,607,328.00
Ver relacion adjunta	758,607,328	
Deudores Varios		-
Ver relacion adjunta	-	
Prestamos a trabajdores		9,468,018.00
Mayra Catañeda	2,000,000.00	
Carlos Montaguth	3,218,018.00	
RAMIREZ TORRES JACQUELINE	1,000,000.00	
PEÑALOZA JAIMES KATERINNE ANDREA	3,250,000.00	
Impuestos a favor		817,792,184.09
Iva	246,716,185.09	
Renta	571,075,999.00	
Anticipo impuestos y Avances		989,563,562.00
Proveedores (Ver relación)	989,563,562	
Cuentas por Cobrar accionistas y otros		3,014,598,942.00
Diomar Garcia	2,640,098,942.00	
Diomar garcia events corp	374,500,000.00	
	0.00	
INVERSIONES		-
0	0.00	
Topocoro	172,500,000.00	
Nota No.5 Propiedades, Plantas y Equipos		3,411,898,707.00
Edificaciones		1,705,626,964.00
Local A 12	156,100,000.00	
Local A 13	156,100,000.00	
Local A 27	117,075,000.00	
Apar Medellin- Oficina One	426,351,964.00	
Oficna Q Oficce	650,000,000.00	
Lote bucaramanga	200,000,000.00	
Muebles y eneseres		422,988,413.00
Terreno		-
Maquinaria y Equipo		9,516,749.00
Equipos de Computo		17,464,390.00
Vehiculos		2,331,308,620.00
Depreciacion Acumulada		-1,075,016,429.00

Nota No.5 Diferidos		6,955,530.00
Licencia TNS	6,955,530.00	
Nota 6:Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corriente		
Proveedores		1,669,682,995.00
VER RELACION ADJUNTA	1,669,682,995.00	
Obligaciones financieras		1,583,916.00
Banco Agrario		
Banco BBVA	1,583,916.00	
Pasivos por Impuestos		60,349,704.00
Retencion en la fuente	60,349,704.00	
Rete iva	0.00	
Ind y cio	0.00	
Otros pasivos		1,038,260,385.00
Retenciones y Aportes de Nomina	3,759,582.00	
Cuentas por pagar	1,318,402.00	
Stages Producciones	242,061,801	
Pasivos estimados	-	
otros	791,120,600.00	
Salarios por pagar	-	
NOTA No 7. Patrimonio		1,428,259,184.00
1.428.259. Acciones a 10.000 valor nominal	1,428,259,184.00	
NOTA No 8. Ingresos		36,292,549,165.00
Venta de bebidas y licores	2,278,716,210.00	
Boleteria	24,514,935,980.00	
Participacion	6,899,406,856.00	
Artistas	0.00	
Otros	2,599,490,119.00	
Otros Ingresos	-	406,292,000.00
Intereses	406,292,000.00	

NOTA No 9. Costos		**22,767,664,216.00**
Artistas musicales	20,401,593,552.00	
Logistica	1,265,411,000.00	
Licores	1,100,659,664.00	
NOTA No 10. Gastos de Administracion		**4,280,791,000**
Gastos De Personal	505,624,309.00	
Honorarios	59,850,000.00	
Impuestos - Gravamen financiero	2,573,916,494.00	
Arrendamientos	54,816,965.00	
Seguros	-	
Servicios	117,603,661.00	
Gastos Legales	17,006,590.00	
Mantenimiento Y Reparaciones	210,231,327.00	
Adecuaciones e instalaciones	1,531,715.00	
Gastos de Viaje	102,668,951.00	
Depreciaciones	637,540,988.00	
Diversos	0.00	
Gastos Operacionales de Ventas		**45,039,451.00**
Viaticos	45,039,451.00	
NOTA No.11 Costos Financieros		**331,326,848.00**
Gastos bancarios	195,570,282.00	
Comisiones bancarias	17,757,595.00	
Intereses	76,469,160.00	
Gastos extraordinarios	41,230,200.00	
Diversos	293,511.00	

DIXON FABIAN CONTRERAS AVENDAÑO
Contador Publico
T.P. N° 62881-T

DIOMAR JESUS GARCIA MONTAGUTH
C.C. 13.488.589 de Cúcuta
Representante Legal

MAIRA ALEJANDRA CASTAÑEDA MORENO
Revisor Fiscal
T.P. N° 181021-T

DIOMAR GARCIA EVENTOS
Nit. 900.575.452-8

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBLIDADES.

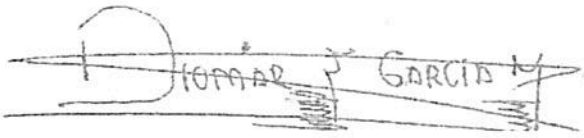
Yo, **DIOMAR JESUS GARCIA MONTAGUTH** identificado con número de cedula 13.488.589 de Cúcuta, como Gerente y Representante Legal de la empresa **DIOMAR GARCIA EVENTOS S.A.S** con NIT: 900.575.452-8, manifiesto bajo la gravedad del juramento que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias, reglamentarias o modificatorias, relacionadas a este aspecto.

De igual forma, conozco las sanciones a las cuales se incurre por el hecho de trasgredir dichas normas, y encontrarse inmerso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7° del artículo 26, Articulo 52, y en concordancia con el numeral 1° del Articulo 44 de la Ley 80 de 1993.

En razón a lo anterior, declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende presentado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, que me impida actuar como contratista ante el estado, representado en la alcaldía Municipal de Medellín.

Dado en el Municipio de Colombia Cúcuta, a los Diecisiete (_17_) días del mes de septiembre de 2025.

Cordialmente,



DIOMAR JESUS GARCIA MONTAGUTH
Representante Legal
DIOMAR GARCIA EVENTOS SAS

Formato 2 – Compromiso Anticorrupción

Bogotá, D.C., 2 de octubre de 2025.

Señores:
AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Ciudad

Referencia: Instrumento de Agregación de Demanda Dinámico -IAD/SDA- para compras a actores de la Economía Popular – Servicios Generales

Respetados señores:

Yo, DIOMAR JESUS GARCIA MONTAGUTH identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Representante Legal de DIOMAR GARCIA EVENTOS SAS, manifiesto en mi nombre y en nombre de DIOMAR GARCIA EVENTOS SAS que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de Colombia Compra Eficiente para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar las órdenes de compra derivadas del IAD de la referencia.

3. Nos comprometemos a **no ofrecer** y **no dar** dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de Colombia Compra Eficiente o de las Entidades Compradoras, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros, o manipulación alguna de los simuladores u Órdenes de Compra.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto las prácticas anticompetitivas en el IAD/SDA de la referencia.

5. Nos comprometemos a revelar y entregar la información que sobre la vinculación en referencia nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. No incurrir en falsedad o adulteración de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos expuestos en los documentos del presente IAD/SDA.

8. Igualmente se acepta que durante la evaluación de las propuestas prime el criterio de respetar el espíritu de la Ley Aplicable y los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.

9. Actuar con lealtad y respeto hacia los demás interesados y/o proponentes, así como frente a la Entidad.

10. Asimismo, interesado (en adelante cualquiera, los "Obligados"), se comprometen a:

1. Suscribir entre los empleados, proveedores y subcontratistas un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la Propuesta y en la ejecución del IAD/SDA.

2. No ofrecer trabajo como parte del Obligado que resulte adjudicatario a ningún funcionario público o contratista vinculados, o que hayan trabajado, en la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil a partir de la adjudicación y hasta el año siguiente a la finalización de la ejecución del IAD (incluida prórroga en caso de llegarse a dar).

3. No ofrecer gratificaciones o atenciones en especie, ni financiar fiestas, recepciones u homenajes a funcionarios públicos o contratistas durante la etapa del proceso de selección ni durante la ejecución del IAD/SDA.

11. Se reitera que conductas como las descritas serán judicializadas y constituyen faltas penales y/o disciplinarias muy graves y que afectan a la ciudadanía y la credibilidad y confianza en la contratación un instrumento sagrado de gestión de recursos.



Firma representante legal del Proponente

Nombre/Razón Social:	DIOMAR GARCIA EVENTOS SAS
Representante Legal:	DIOMAR GARCIA MONTAGUTH
Documento de Identidad:	13.488.589
NIT:	900575452-8
Teléfono:	3196010376
Dirección física:	CC BOLIVAR LC K A 26 BRR SAN LUIS
Correo Principal:	Jacqueline.ramirez@yahoo.com